

Acto seguido, se somete a votación ordinaria la propuesta de aprobación de las Memorias Explicativas de las distintas actuaciones de interés social a financiar con cargo al Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad Local, con el siguiente resultado:

6 votos a favor y 4 en contra.

CUARTO. Ruegos y preguntas.

Por la Alcaldía son contestadas las preguntas formuladas en la sesión ordinaria anterior en los siguientes términos:

- En relación con el grado de cumplimiento del Plan de Saneamiento Financiero, se está trabajando en la modificación de ordenanzas y en la elaboración de otras nuevas, lo que conllevará un incremento de los ingresos.

- En relación con las obras de la piscina municipal, la JCCM destino fondo para su acometida, período 2007-2011, estando en trámite la adjudicación mediante procedimiento negociado con publicidad. Por otro lado, está pendiente la adjudicación de las obras del Centro de Interpretación Natural del Parque.

- En relación con el edificio de la piscina, se paralizó la obra por no ajustarse la licencia al proyecto, pues sobrepasaba una planta, cómo se desprendía del informe técnico suscrito al respecto. La empresa modificó el proyecto con-

tando con el informe favorable del técnico municipal.

- En relación con la prioridad en el pago de determinadas facturas, aclarar que se tuvo que pagar y justificar el PRIS para poder así recibir la ayuda concedida. Además, estamos, a día de hoy, al corriente en el pago de las nóminas.

- En relación con la empresa SEREL de instalación del huerto solar fotovoltaico, se ha rectificado el proyecto inicial y será sometido a calificación urbanística previa ratificación de los informes emitidos por los distintos organismos y administraciones.

- En relación con el expediente de electrificación del paraje La Fuensanta, está exento del pago de las tasas de agricultura el vuelo de la línea. Falta la resolución definitiva e informa favorable de la administración regional autorizando esa exención.

- En relación con los certificados de destrucción de dos toros durante las pasadas fiestas, les facilitaré los mismos.

- En relación con los enganches de energía eléctrica en las fiestas de San Juan y Santiago 2009, se cumplimentan los boletines y se solicitan los mismos.

- En relación con determinados trabajadores no dados de alta en la Seguridad Social, aclarar que se ha debido a

un error administrativo, sólo fue una trabajadora y que actualmente ya ha sido resuelto.

Acto seguido, por la Sra. Alcaldesa-Presidenta se pregunta a los miembros asistentes si existen **ruegos y preguntas que formular.**

Joaquín Altuzarra Martínez, formula las siguientes:

- ¿Cómo se encuentra la obra del Auditorio con cargo al FEIL 2009, se ha acabado?

La Alcaldía responde que se ha pagado lo que ha certificado.

- ¿Cómo se encuentra la obra del Palacio del Vicario con cargo al FEIL 2009?, ¿Se permuta el inmueble o se expropia?

La Alcaldía responde que se ha apuntalado por dentro y que está en trámite el expediente de permuta.

- ¿Qué ocurre con las horas extraordinarias de la policía local para que importen unos 4.000,00 euros?, ¿A qué se han dedicado dichas horas?

- ¿Por qué no se han recogido basuras en la aldea de Claras y su entorno?

- ¿En relación con las obras del cuartel, se han dado terrenos en compensación con los terrenos ocupados?

- ¿Quién hace las mediciones de las obras para las nuevas escrituras?

- ¿Qué ocurre con los trabajadores que no se han dado de alta en la Seguridad Social y de las nóminas pagadas indebidamente?

- ¿Se va a vender la Residencia de Estudiantes por importe de dos millones de euros?

- ¿Se hará cargo Educación de los cinco trabajadores de la Residencia de Estudiantes?

- ¿Qué tipo de selección se hace para contratar a los trabajadores?

La Alcaldía responde que ninguna, pues sólo se ha contratado trabajadores del Plan de Choque previa credencial.

Jesús Angel Blázquez García, del Grupo Popular, formula el siguiente ruego:

- Se arregle la carretera de Tus pues está agrietada por el peso de los camiones de la Diputación.

(Información extraída del acta del pleno)

*(Aunque se han celebrado dos plenos posteriores a éste no hemos podido informar de ellos ya que las actas, al no haber sido aprobadas todavía, no nos las han podido facilitar).

Pingarrón firma los contratos para las carreteras de Las Juntas y del Puente de la Vicaría

El día 6 de Mayo, el Consejero de Ordenación del Territorio y Vivienda, Julián Sánchez Pingarrón, firmó en el Auditorio de Yeste los contratos de dos obras hace tiempo esperadas: la de la carretera de Las Juntas y la del Puente de la Vicaría.

En el caso de la **carretera de Las Juntas** el contrato es con Eiffage (Trialsa). Consistirá en el ensanche y mejora del tramo entre Yeste y el límite con Jaén de la CM-3263 (antigua A-63). El consejero dijo que «se iba a prestar una especial atención a las cuestiones ambientales por el gran valor natural y paisajístico de la Sierra del Segura». Se actuará en 23,47 Kms. de carretera y supondrá una inversión de 7,7 millones de euros. El estado de la carretera mejorará, la calzada pasará de tener 4 metros a 6 metros, se mejorará el firme, se ampliará el drenaje y se renovará la señalización.

Esta carretera supondrá una comunicación más segura y rápida de Yeste con núcleos como Parolix, Alcantarilla, La Donar, Casilla del Barbero, Casas del Río y La Graya. Además también mejorará la comunicación con la red regional y las comunidades vecinas de Murcia y la zona de Cazorla de Andalucía.

Según la Junta, «contribuye al desarrollo rural y a fomentar actividades económicas alternativas como el turismo, en el que esta zona tiene muchas potencialidades por sus valores naturales y paisajísticos».

En el caso de la **carretera hacia el Puente de la Vicaría** la Junta invertirá 2,1 millones de euros. La empresa adjudicataria ha sido Ferrovial.

Con esta actuación, el Consejero aseguró que «se verá restituida la accesibilidad perdida en el momento de la construcción del embalse en un entorno con un alto valor ambiental y turístico de la región castellano-manchega».

El Camino de la Vicaría parte de la CM-3206, que une Yeste con Elche de la Sierra, y llega hasta Fuente Higuera, aldea situada en la A-45 que une Letur con Nerpio. El tramo comprende 7,4 kilómetros de longitud, la totalidad del camino, y se ha proyectado siguiendo las directrices de respecto al medio ambiente y mínima afección al entorno.

Los objetivos de la actuación, indica la Junta, consisten en «mejorar la accesibilidad a una amplia zona de la comarca, favorecer la cohesión del territorio y potenciar la integración en la red regional de carreteras de las poblaciones situadas en el entorno del embalse».

Esta carretera conectará directamente núcleos como Yeste, Tindavar, Fuente Higuera o Beg. Los tiempos de recorrido se reducirán considerablemente y la seguridad y comodidad del trayecto serán mayores.

También en esta carretera se extremarán las actuaciones de tipo ambiental para que haya pasos de fauna, reposición de cauces, restauración de taludes para evitar la erosión y plantación de árboles y arbustos.

Se espera que las obras comiencen en la primera quincena de Junio.

G.S.

COMARCA

- XII Certamen Literario promovido por la Asociación Protectora del Patrimonio de Letur.

Todos aquellos que estén interesados en participar, pueden empezar a mandar sus trabajos, el plazo ya se abrió el 1 de mayo y finalizará el 10 de julio, se presentarán por el procedimiento de plica (acompañados de un sobre cerrado con los datos de identificación del autor), y deberán ser enviados a la sede de la asociación en la Plaza Mayor, 5 de Letur, donde también pueden obtenerse las bases detalladas

El concurso tiene dos modalidades: poesía y narrativa.

- Los días 23 y 24 de Julio con motivo de la reciente inauguración del Aula de Astronomía de la localidad de Liétor, se celebrarán las I Jornadas Astronómicas.

Las actividades que se están preparando para tal evento son las siguientes:

- Conferencias
- Observaciones astronómicas
- Talleres prácticos
- Proyecciones
- Exposición fotográfica
- Concierto de órgano

Durante el día los amantes de la naturaleza podrán hacer senderismo por sus innumerables rutas y visitar los lugares de interés tanto de Liétor como del resto de las localidades que conforman la Mancomunidad de la Sierra del Segura.

Para mayor información contactar con:

Gustavo Ariel Álvarez Leonardi
Agente de Empleo y Desarrollo Local de LIÉTOR
Tel. 967 200 001 - telescopio.lietor@dipualba.es



www.fotocreativos.com
tel. 650 596 920
email.- info@fotocreativos.com

Socovos (Albacete)
calle Hospital, 20

Yeste (Albacete)
Carretera de Hellín s/n

-
bodas
comuniones
video
books
estudio fotográfico
bautizos
eventos sociales
fotos carnet
publicidad
páginas web
revelado
impresión gran formato
-